

# La Seguridad Vial en la Empresa.

## XII Encuentro de Buenas Prácticas



**LA SEGURIDAD VIAL LABORAL: UNA  
HERRAMIENTA PARA REDUCIR LOS  
ACCIDENTES**

**18 de Junio de 2024**

**El Palmar (Murcia)**

**Blanca Ruiz de Zárate Armentia**

**INSST**

# CONTENIDOS

- 0 Introducción
- 1 Datos principales – Informe ALT 2022
- 2 La gestión de los ALT desde la PRL
- 3 Marco estratégico y actuaciones desarrolladas en el INSST

# INTRODUCCIÓN



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

insst  
Instituto Nacional de  
Seguridad y Salud en el Trabajo



## ¿Qué se considera accidente laboral de tráfico (ALT)\*?

- 1) **Origen:** *vías o terrenos* objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial (autopistas, pistas forestales, aparcamientos...).
- 2) **Implicado:** *al menos un vehículo en movimiento* (incluido bicicletas, ciclomotores y patinetes eléctricos, así como vehículos de maquina agrícola, industrial o de obra)
- 3) **Trabajador accidentado:** *conductor o pasajero* de un vehículo que se ha visto implicado en el accidente, o ha sufrido los daños a consecuencia del accidente de tráfico **como peatón**, ya sea por atropello o por cualquier otra circunstancia del tráfico

\*Guía de cumplimentación del parte de accidente de trabajo (PAT) Delt@.

## ¿Están incluidos los accidentes in itinere

***3 criterios o elementos determinantes del accidente in itinere\*:***

- *que ocurra en el camino de ida o vuelta*
- *que no se produzcan interrupciones entre el trabajo y el accidente*
- *que se emplee el itinerario habitual*

**JURISPRUDENCIA**



*\*Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Art.156.*



## Fuente de la información:

Fichero informatizado de los partes oficiales de notificación de accidente de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES), registrados en la base de datos ESTADEL.



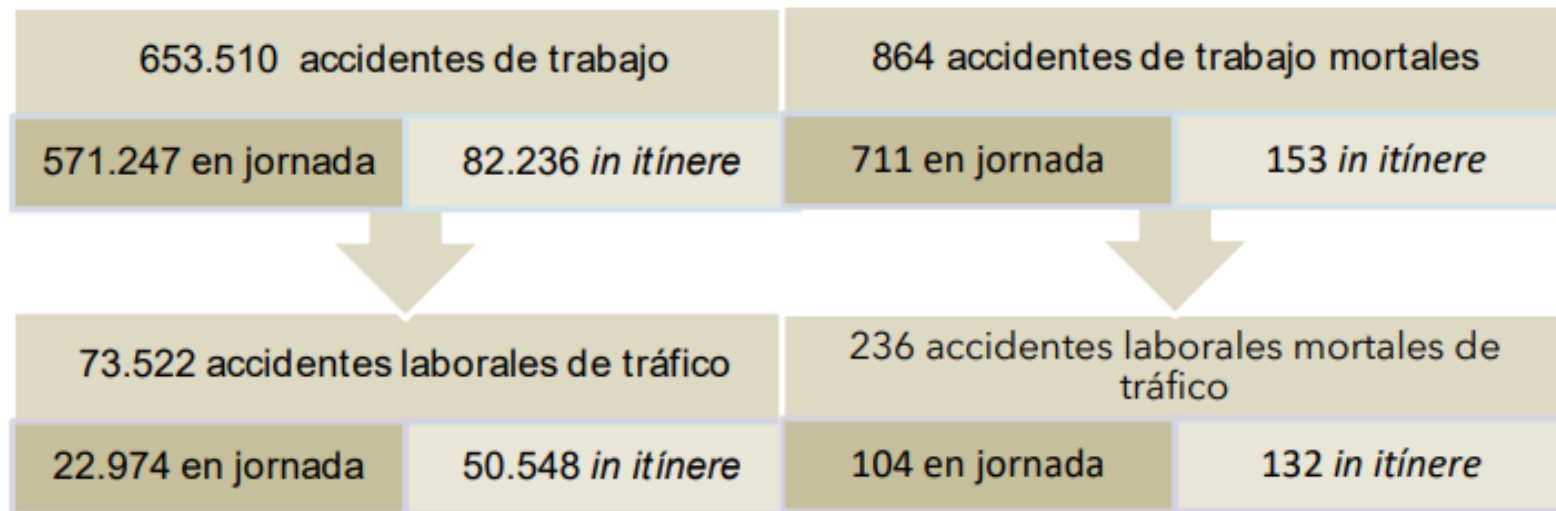
- ✓ Delt@
- ✓ Ficheros mensuales de Cataluña y País Vasco.

# DATOS PRINCIPALES – INFORME ALT 2022



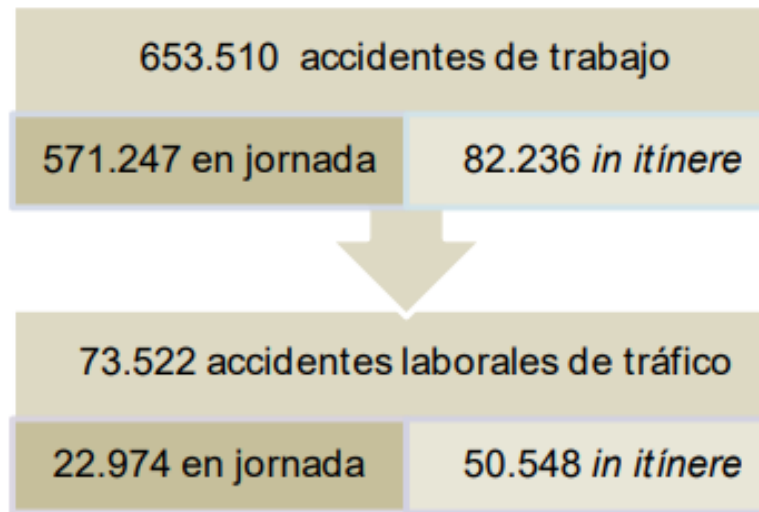
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



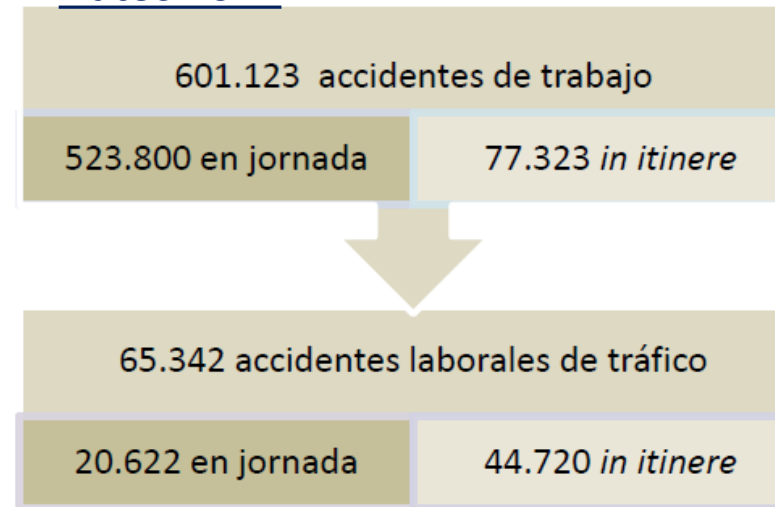
- ✓ Los ALT representan un **11%** de accidentes laborales.
- ✓ El **27%** de los accidentes laborales mortales son de tráfico.

## Datos 2022



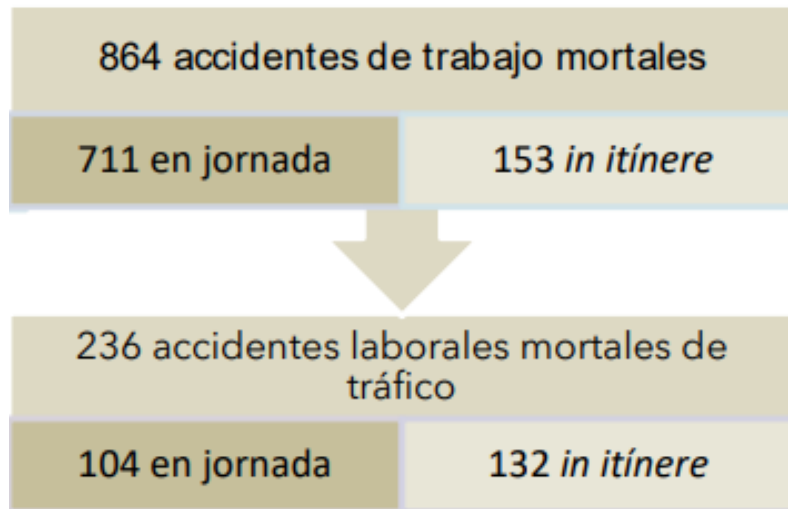
**¿2022 vs 2021?**

## Datos 2021



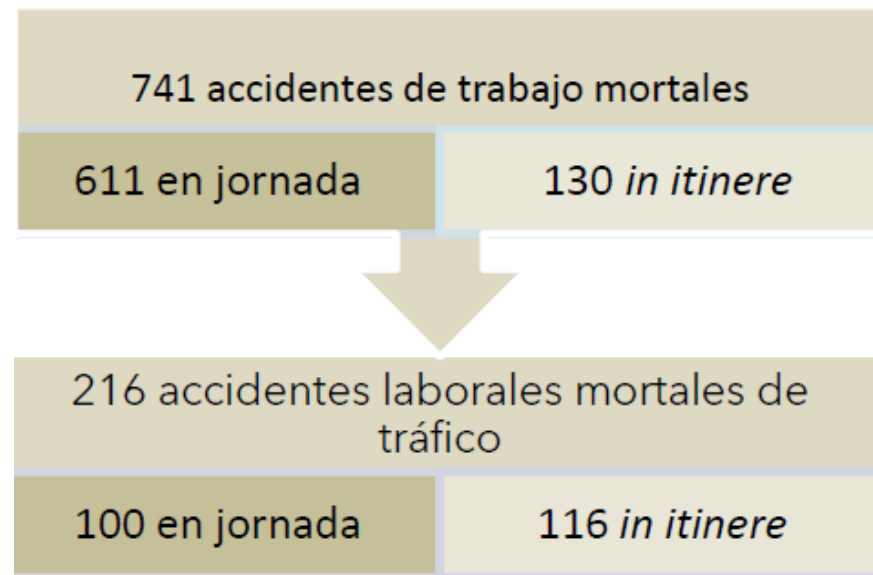


## Datos 2022



**¿2022 vs 2021?**

## Datos 2021



# DATOS PRINCIPALES – INFORME ALT 2022



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

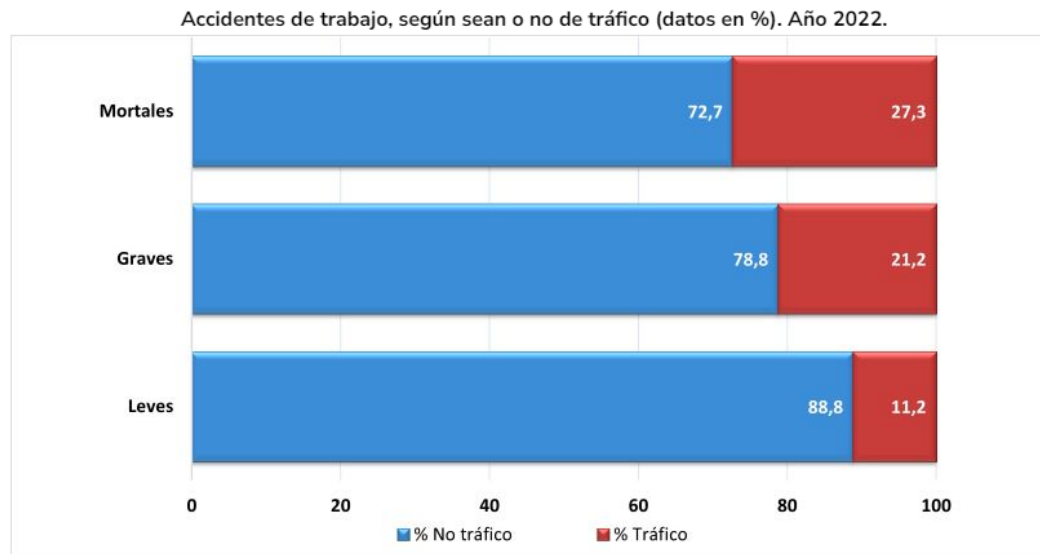
MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



| ALT   | Leves   |       | Graves |       | Mortales |       | Total   |       |
|-------|---------|-------|--------|-------|----------|-------|---------|-------|
|       | Nº      | %     | Nº     | %     | Nº       | %     | Nº      | %     |
| No    | 575.492 | 88,8  | 3.868  | 78,8  | 628      | 72,7  | 579.988 | 88,7  |
| Sí    | 72.245  | 11,2  | 1.041  | 21,2  | 236      | 27,3  | 73.522  | 11,3  |
| Total | 647.737 | 100,0 | 4.909  | 100,0 | 864      | 100,0 | 653.510 | 100,0 |

**El peso porcentual del ALT aumenta progresivamente a medida que los accidentes son más graves.**

## ALT VS AT



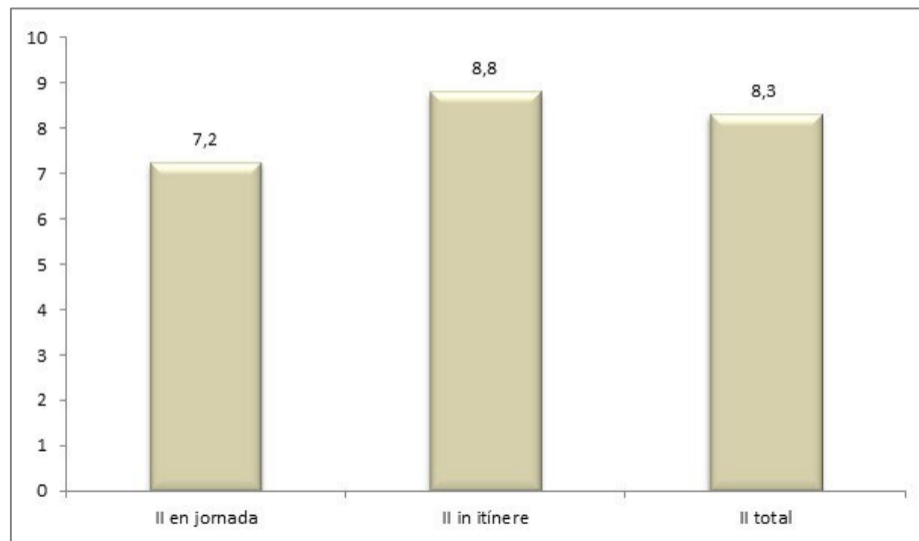
**Índice de incidencia : (nº ALT / Población ) x 100.000**

| ALT    | Nº AT en<br>jornada | II en jornada | Nº AT <i>in<br/>itinere</i> | II <i>in itinere</i> | Nº Total | II total |
|--------|---------------------|---------------|-----------------------------|----------------------|----------|----------|
| Leve   | 22.529              | 116,4         | 49.716                      | 256,8                | 72.245   | 373,2    |
| Grave  | 341                 | 1,8           | 700                         | 3,6                  | 1.041    | 5,4      |
| Mortal | 104                 | 0,5           | 132                         | 0,7                  | 236      | 1,2      |
| Total  | 22.974              | 118,7         | 50.548                      | 261,1                | 73.522   | 379,8    |

**La incidencia de ALT *in itinere* (261,1) es 2,2 veces mayor que la incidencia de ALT en jornada de trabajo (118,7).**

## Índice de incidencia : (nº ALT / Población ) x 100.000

Gráfico 2. Variación porcentual del índice de incidencia total de los ALT por año. 2022-2021.



***La incidencia de ALT  
ha aumentado en  
ambos casos de 2021  
a 2022***

## Siniestralidad por variables

**GÉNERO**

**EDAD**

**OCUPACIÓN**

**SECTOR**

**AGENTE  
MATERIAL**

## GÉNERO

| Sexo   | ALT en jornada | Porcentaje | Índice de incidencia |
|--------|----------------|------------|----------------------|
| Hombre | 18.680         | 81,3       | 180,2                |
| Mujer  | 4.294          | 18,7       | 47,7                 |
| Total  | 22.974         | 100,0      | 118,7                |

**Los hombres presentan un índice de incidencia 3,8 veces mayor en accidentes en jornada.**

| Sexo   | ALT <i>in itinere</i> | Porcentaje | Índice de incidencia |
|--------|-----------------------|------------|----------------------|
| Hombre | 26.868                | 53,2       | 259,2                |
| Mujer  | 23.680                | 46,8       | 263,3                |
| Total  | 50.548                | 100,0      | 261,1                |

**En *in itinere* no presentan tantas diferencias, presentando las mujeres una incidencia mayor.**

## EDAD

| Edad             | ALT en jornada | Porcentaje | Índice de incidencia |
|------------------|----------------|------------|----------------------|
| De 16 a 19 años  | 1.045          | 4,5%       | 619,0                |
| De 20 a 24 años  | 3.596          | 15,7%      | 358,3                |
| De 25 a 29 años  | 2.899          | 12,6%      | 173,9                |
| De 30 a 34 años  | 2.678          | 11,7%      | 136,8                |
| De 35 a 39 años  | 2.586          | 11,3%      | 114,8                |
| De 40 a 44 años  | 2.893          | 12,6%      | 103,2                |
| De 45 a 49 años  | 2.690          | 11,7%      | 89,7                 |
| De 50 a 54 años  | 2.149          | 9,4%       | 81,4                 |
| De 55 a 59 años  | 1.525          | 6,6%       | 70,4                 |
| De 60 a más años | 913            | 4,0%       | 53,6                 |
| Total            | 22.974         | 100,0%     | 118,7                |

***Las franjas centrales son las que acumulan mayores porcentajes de ALT en jornada.***

***Sin embargo, al relativizar este tipo de siniestralidad con la población de cada franja de edad, se observa que los más jóvenes presentan mayor incidencia de ALT en jornada.***



## EDAD

| Edad             | ALT <i>in itinere</i> | Porcentaje | Índice de incidencia |
|------------------|-----------------------|------------|----------------------|
| De 16 a 19 años  | 955                   | 1,9%       | 565,7                |
| De 20 a 24 años  | 5.233                 | 10,4%      | 521,4                |
| De 25 a 29 años  | 7.135                 | 14,1%      | 428,0                |
| De 30 a 34 años  | 7.072                 | 14,0%      | 361,3                |
| De 35 a 39 años  | 6.688                 | 13,2%      | 296,9                |
| De 40 a 44 años  | 7.135                 | 14,1%      | 254,6                |
| De 45 a 49 años  | 6.345                 | 12,6%      | 211,5                |
| De 50 a 54 años  | 4.825                 | 9,5%       | 182,8                |
| De 55 a 59 años  | 3.297                 | 6,5%       | 152,2                |
| De 60 a más años | 1.863                 | 3,7%       | 109,4                |
| Total            | 50.548                | 100,0%     | 261,1                |

**En el caso de los ALT *in itinere* ocurre lo mismo.**

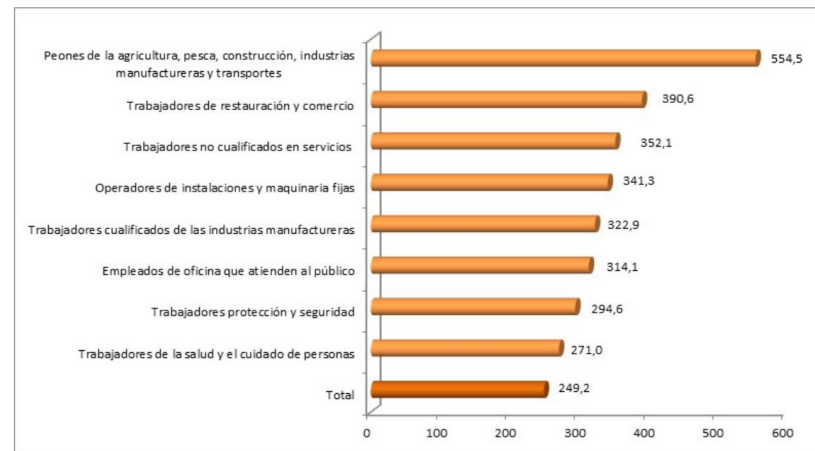
 **JÓVENES: COLECTIVO  
VULNERABLE EN  
ACCIDENTES LABORALES DE  
TRÁFICO.**

## OCUPACIÓN

*La ocupación con mayor incidencia de accidentes de tráfico en jornada es la de Conductores y operadores de maquinaria móvil.*



En jornada

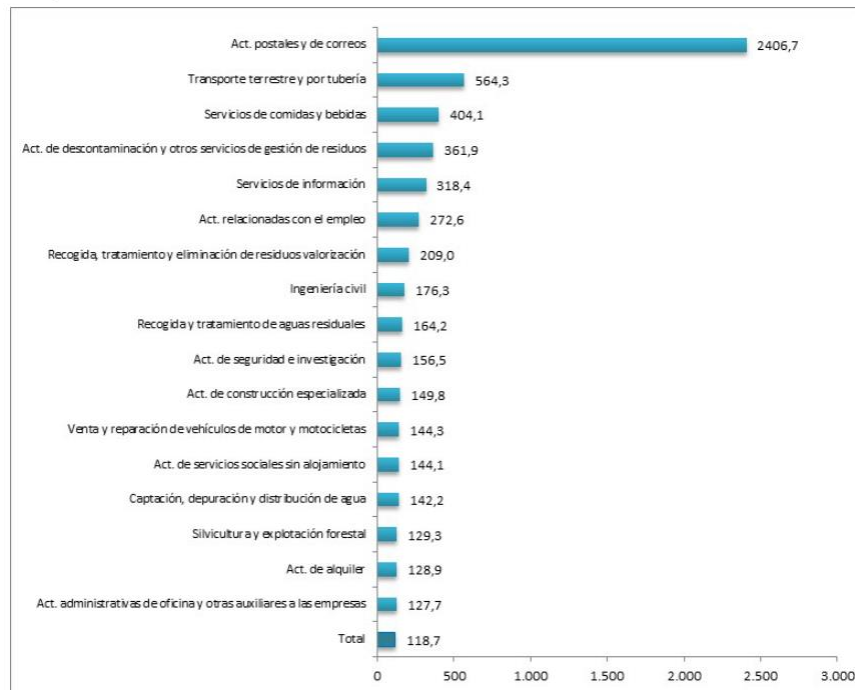


In itínere

*Las ocupaciones con mayor incidencia de ALT in itínere son los peones de diferentes industrias.*

## SECTOR

*Las actividades postales y de correos, el transporte terrestre y los servicios de comidas y bebidas son las actividades que más incidencia de ALT en jornada presentan.*



En jornada

## SECTOR

*Las actividades relacionadas  
con el empleo son las  
actividades que más ALT in  
itínere presentan.*



## Colectivos vulnerables

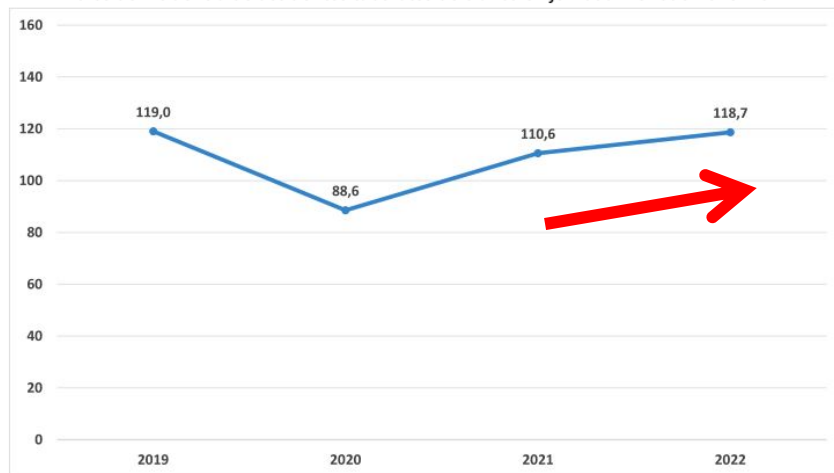
|                                     | ALT EN JORNADA                               | ALT IN ITINERE                                                                         |
|-------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| SEXO                                | Hombres                                      | Mujeres                                                                                |
| EDAD                                | Menores de 25 años                           | Menores de 29 años                                                                     |
| OCUPACIÓN                           | Conductores y operadores de maquinaria móvil | Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes |
|                                     | Trabajadores no cualificados de servicios    | Trabajadores de restauración y comercio                                                |
| TIPO DE CONTRATACIÓN                | Asalariado temporal                          | Asalariado temporal                                                                    |
| DIVISIÓN DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA | Actividades postales y de correos            | Actividades relacionadas con el empleo                                                 |
|                                     | Transporte terrestre y por tubería           | Actividades de seguridad e investigación                                               |
|                                     | Servicios de comidas y bebidas               | Servicios de alojamiento                                                               |

## Análisis específico mortales

|                                     | ALT MORTALES EN JORNADA                                                               | ALT MORTALES IN ITINERE                                                               |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| SEXO                                | Hombres                                                                               | Hombres                                                                               |
| EDAD                                | 60 o más años                                                                         | 20 a 39 años                                                                          |
|                                     | 50 a 54 años                                                                          |                                                                                       |
| OCUPACIÓN                           | Conductores y operadores de maquinaria móvil                                          | Peones de la agricultura, pesca, construcción, industria manufactureras y transportes |
|                                     | Peones de la agricultura, pesca, construcción, industria manufactureras y transportes | Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras                            |
|                                     |                                                                                       | Trabajadores de restauración y comercio                                               |
| TIPO DE CONTRATACIÓN                | Trabajadores por cuenta propia                                                        | Asalariado temporal                                                                   |
| DIVISIÓN DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA | Ingeniería civil                                                                      | Fabricación de productos minerales no metálicos                                       |
|                                     | Transporte terrestre y por tubería                                                    | Industria química                                                                     |
|                                     |                                                                                       | Actividades relacionadas con el empleo                                                |

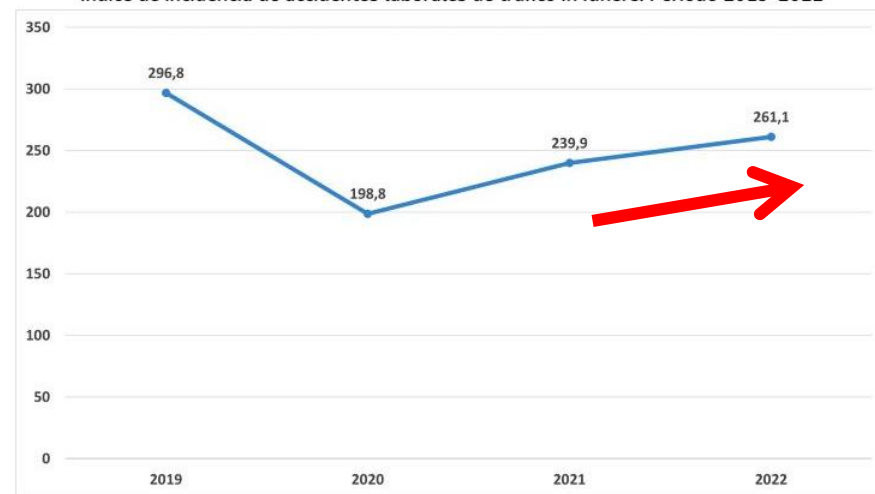
## Detalle evolución interanual

Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico en jornada. Período 2019-2022



En jornada

Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico in itinere. Período 2019-2022



In itinere

*Nota: los datos de siniestralidad de 2020 tienen un carácter excepcional como consecuencia de las restricciones laborales y sociales adoptadas para la gestión de la pandemia debida al virus del SARS-CoV-2*

## Detalle evolución interanual

- ✓ Tanto en el caso de los accidentes en jornada como de los in itinere, se observa que en 2021 los índices de incidencia aumentaron con respecto a 2020.
- ✓ En 2022 ambos índices han aumentado: la incidencia de ALT en jornada se sitúa prácticamente en el valor de 2019 y el índice de ALT in itinere sigue presentando una cifra inferior a 2019.

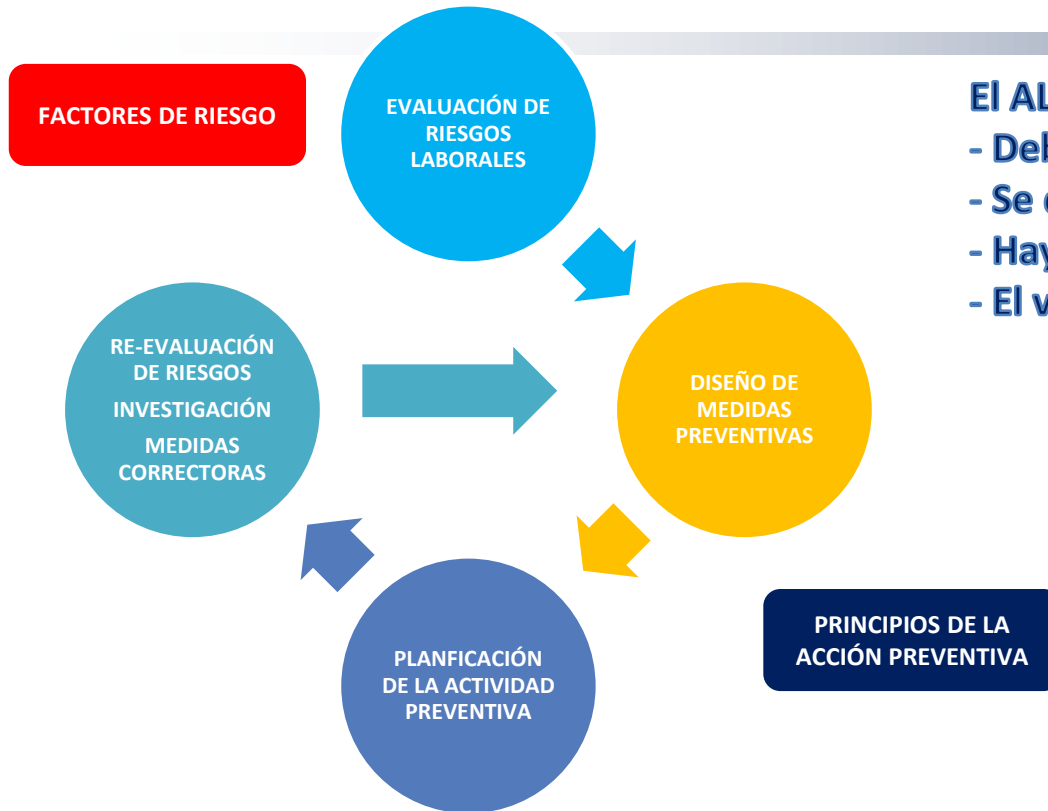
# LA GESTIÓN DE LOS ALT DESDE LA PRL



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

insst  
Instituto Nacional de  
Seguridad y Salud en el trabajo



## EL ALT ES UN RIESGO LABORAL MÁS

- Debe evaluarse.
- Se deben adoptar medidas preventivas.
- Hay que contemplar situaciones de emergencia.
- El vehículo es un equipo de trabajo.



*“Todos los trabajadores están expuestos en alguna medida a los riesgos laborales asociados al tráfico”*

- ALT en jornada
- ALT in itinere



# LA GESTIÓN DE LOS ALT DESDE LA PRL

## FACTORES DE RIESGO



# LA GESTIÓN DE LOS ALT DESDE LA PRL

## PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA



EVITAR/REDUCIR  
DESPLAZAMIENTOS



EVALUAR EL RIESGO



COMBATIR RIESGOS  
EN ORIGEN



ADAPTAR EL PUESTO  
DE CONDUCCIÓN



TENER EN CUENTA LA  
TÉCNICA



BUSCAR  
ALTERNATIVAS  
MENOS PELIGROSAS



PLANIFICAR



PROTECCIÓN  
COLECTIVA VS  
INDIVIDUAL



FORMAR

## MEDIDAS PREVENTIVAS



Acciones orientadas  
a mejorar la  
seguridad de los  
vehículos

Acciones orientadas  
a influir sobre la vía  
y el entorno

Acciones dirigidas a  
mejorar la gestión  
de los  
desplazamientos

Acciones dirigidas a  
mejorar la  
comunicación en los  
desplazamientos

Acciones dirigidas a  
la formación y  
sensibilización

Acciones sobre la  
comunicación  
interna en la  
empresa

## *ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023-2027*

### Línea de actuación:

1. Mejora de la prevención de los accidentes de trabajo ➔ 1.3 Actuaciones de apoyo, información y sensibilización para la reducción de los accidentes de trabajo.
  - ✓ Se promoverá la mejora de la seguridad vial en las empresas, conforme al Plan de acción para minimizar el impacto del accidente de tráfico en la siniestralidad laboral aprobado por la CNSST y en consonancia con otras políticas públicas como la Estrategia de Seguridad Vial 2021-2030 (DGT) y el Plan Nacional sobre Drogas.

## *ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023-2027*

### Línea de actuación:

1. Mejora de la prevención de los accidentes de trabajo ➔ 1.3 Actuaciones de apoyo, información y sensibilización para la reducción de los accidentes de trabajo.
  - ✓ Se impulsarán actuaciones de sensibilización que promuevan una reducción de los accidentes de tráfico, incidiendo en las principales causas que generan la pérdida de control de los vehículos en las actividades prioritarias identificadas en el Informe de accidentes laborales de tráfico.

## COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD

### ➔ GRUPO SEGURIDAD VIAL LABORAL



**Medida 1:** Elaborar unas directrices básicas que sirvan de ayuda y referencia a los técnicos de prevención en el ámbito de la seguridad vial laboral.



<https://www.insst.es/cnsst/grupos-de-trabajo/en-funcionamiento/seguridad-vial-laboral>

## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN “HAZTE VISIBLE”

- ✓ Destinada a **mejorar la seguridad del motorista de reparto**, ya que los restaurantes que apuestan por el servicio a domicilio crecen en ventas, y suelen apostar por el colectivo de motoristas de reparto.
- ❖ **Cartel informativo de ángulos muertos, imanes informativos de ángulos muertos de autobús, furgoneta y turismo, kit de pegatinas retro reflectantes para el casco.**





## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN “CON FURGONETAS 5 METAS”

- ✓ El objetivo es **disminuir los accidentes laborales de tráfico en los que se ve implicada una furgoneta y sensibilizar a los diferentes actores sobre la importancia de llevar a cabo cinco metas** o medidas, dentro de su ámbito de actuación, que tienen una repercusión directa sobre el riesgo.





## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN “CON FURGONETAS 5 METAS”

### ✓ Vídeo de sensibilización.



#INSST  
Para reducir los accidentes laborales con furgonetas, súmate al reto.

INSST  
7300 suscriptores  
Suscribirse

Me gusta Me gusta Compartir Guardar



#INSST  
Para reducir los accidentes laborales con furgonetas, súmate al reto.

INSST  
7310 suscriptores  
Suscribirse

Me gusta Me gusta Compartir Guardar

<https://www.insst.es/confurgonetas5metas>

## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN “CON FURGONETAS 5 METAS”

✓ Vídeo informativo dirigido a conductor@s y a empresas.



<https://www.insst.es/confurgonetas5metas>

## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN “CON FURGONETAS 5 METAS”

✓ Gráficas para conductor@s.



## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN “CON FURGONETAS 5 METAS”

✓ Gráficas para empresari@s



## OTRAS ACTUACIONES



### Enseñanzas de la pandemia en las empresas de distribución

#### Cómo adaptarla salud y la seguridad laboral al Covid19

**FESVIAL** **insst**  
Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo

Sept. 21/2021

### ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LOS CONDUCTORES DE FURGONETAS DE E-COMMERCE



**FESVIAL** **insst**  
Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo

Exp. 21/2021

Noviembre 2021

## La última milla y la seguridad vial laboral de sus conductores

Mónica Ágüela Martínez-Casaregajó y Blanca Ruiz de Zárate Armentia  
Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo (INSST), O.A. MT, P.  
Cristina Catalá García y Javier Llamazares Robles  
Fundación para la Seguridad Vial (FESVIAL)

Este artículo tiene como objetivo plasmar las principales características del sector dedicado al reparto de última milla (parte final del proceso de compra online de un producto que comprende la entrega del producto al consumidor final) y sus efectos en la siniestralidad vial laboral de los conductores implicados. Se pretende también identificar los retos a los que se enfrenta dicho sector y cómo estos deben conjugarse con la seguridad vial de sus conductores.

### INTRODUCCIÓN

Durante el confinamiento de la población para evitar el contagio por el coronavirus COVID-19 y debido al cierre de muchos establecimientos, muchas personas se vieron obligadas a recurrir a la compra online o e-commerce, centrándose así en nuevas formas de consumo entre clientes que previamente no confiaban en la venta online. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en junio de 2020 las ventas del comercio minorista por este canal fueron un 71,2 % superiores a las del mismo mes del año anterior atendiendo que, incluso el 27 % de las empresas con 10 o más empleados y no dedicadas previamente al comercio electrónico, realizaron en ese año ventas por vía electrónica 1,4 puntos más que en 2019.

### E-COMMERCE Y SU EVOLUCIÓN

El sector e-commerce está formado por todas aquellas empresas que venden productos de forma online a los consumidores (portal web o aplicación informática). La mayoría en la categoría de tienda, restaurante, supermercado o almacén (hú logístico) hasta el punto

de entrega elegida por los clientes (o tienda, oficina, punto de conveniencia, taquilla inteligente, etc.). La aparición del comercio online y el entorno, del número de empresas que se venían incorporando al mismo, fue motivado por el desarrollo tecnológico y la globalización del acceso a internet e impulsado su uso a todos los hogares dispositivos electrónicos. Así, fueron surgiendo en nuestro país cada vez más empresas que apostaban por modelos de venta online, on-site y on-demand, también muchas empresas y startups o actividad se llevaban a cabo únicamente por vía digital.

Al principio, la venta exclusiva online se localizaba en una determinada categoría de producto (libros, ropa, electrónica, artículos deportivos, moda, etc.). Posteriormente, se pasó a la oferta de los grandes supermercados de reparto para realizar compras de todo tipo

### SECCIÓN TÉCNICA

### SECCIÓN TÉCNICA



En cuanto a las lesiones de riesgo para la circulación más habituales en la última milla, se han observado:

- En cuanto a las lesiones de riesgo para la circulación más habituales en la última milla, se han observado:
- En cuanto a las lesiones de riesgo para la circulación más habituales en la última milla, se han observado:



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Instituto Nacional de  
Seguridad y Salud en el Trabajo

**¡Muchas gracias  
por vuestra atención!**

---